

ACTA N° 039

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 25 de Octubre de 2013, siendo las 16.00 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 039, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colín Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Cuenta
- 2.- Materias Nuevas
 - Aprobación Subvención Municipal
 - Unión Comunal de Juntas de Vecinos
 - Asociación de Padres y Apoderados Banda Escolar
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria
 - Presupuesto Municipal
- 4.- Aprobación Proyecto
 - "Pavimentación Participativa Diversas calles, Mulchén"
- 5.- Incidentes

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, Ordinaria N° 039, de fecha 25 de Octubre de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla:

Cuenta

El señor Alcalde, da cuenta de las reuniones realizadas de acuerdo a su cargo, como a la vez, realizando lobby a nivel central para proyectos que irán en beneficio de la comunidad mulchenina.

Segundo Punto de la Tabla

Materias Nuevas

Aprobación Subvenciones

Unión Comunal de Juntas de Vecinos

ACUERDO N° 276.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad suplemente en la suma de Un millón de Pesos (M\$ 1.000) la subvención municipal (M\$ 2.000), que le había sido autorizada a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para financiar consumos básicos: agua, luz, teléfono, conexión Internet, y calefacción (gas y leña). Artículos de oficina y aseo, mantención (vidrios, reparaciones, entre otros), fotocopias, franqueo, honorarios de secretaria. Gastos por cometidos institucionales: locomoción, alimentación y alojamiento

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- Asociación de Padres y Apoderados Banda Escolar de Mulchén

ACUERDO N° 277.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, dar su aprobación, primero, para que sea suplementado el monto de la subvención municipal en la suma de M\$ 1.000.- que le había sido autorizada a la Asociación de Padres y Apoderados Banda Escolar Municipal de Mulchén, Rut. N° 65.692.730-5; y, segundo, cambie el destino para financiar la contratación de bus, para traslado de integrantes de la institución al Encuentro Nacional de Bandas Escolares a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 31 de Octubre al 04 de Noviembre del año en curso.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Tercer Punto de la Tabla

Modificación Presupuestaria

- Presupuesto Municipal

ACUERDO N° 278.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria, del Presupuesto Municipal, año 2013, por un Traspaso de Fondos, como a continuación se indica:

SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTO M\$
21			<u>Gastos en Personal</u>	<u>29.400</u>
	01		<u>Personal de Planta</u>	<u>10.400</u>

	02		<u>Personal a Contrata</u>	<u>19.000</u>
			Total Aumento	<u>29.400</u>
SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUCIÓN M\$
35			<u>Saldo Final de Caja</u>	<u>29.400</u>
			Total Disminución	29.400

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Suplemento Proyecto

- **“Mejoramiento Caminos Vecinales de la comuna de Mulchén”**

ACUERDO N° 279.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al suplemento en la suma de M\$ 12.000, al proyecto denominado “Mejoramiento Caminos Vecinales de la comuna de Mulchén”, con cargo al presupuesto municipal, año 2013.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Quinto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejal, señora Mónica Colín

- Solicita se le haga llegar, lista de funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario y qué función desempeña cada uno de ellos.
- Consulta sobre la limpieza del Parque El Cisne, ya que fue acordado en sesiones anteriores que se visitaría cuando estuviese florido.

Concejal, señora Ivonne Poblete

- Informa haber participado en reunión de la Comisión de Turismo de la Asociación Municipios Cordilleranos, donde entre otras materias fue abordado, la organización de la Feria de Artesanos de la provincia, para lo cual se solicita movilización para las artesanas que participaran en dicha feria.
- Solicita riego en calle Lastarria al interior,

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 280.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad oficie a la Autoridad Sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, para que realice una visita al Centro de Eventos Los Castaños, por los constantes ruidos molestos al llevar a cabo algún evento.

Exposición Encargado de Turismo Municipal

Se deja constancia de la exposición realizada por el funcionario Encargado de Turismo, señor Cristian Beroiza Pereira, quien dió a conocer el proyecto de expedición de reconocimiento de la reserva nacional Altos de Pemehue, cuyo objetivo general es realizar esta expedición de reconocimiento a la Reserva que permita, por un lado, generar una ruta de acceso mulchenino a dicha área protegida, además, de renovar la imagen turística de la comuna a partir de los registros audiovisuales que se realizarán en la expedición.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 18.00 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde